

Acta No.

BIOPROEC S.A.

Acta De Resolución tomada por la Junta General Universal de Accionistas

Ciudad y fecha:	Quito, 31 de marzo de 2016
Lugar:	Oficinas de la compañía situadas en Av. República del Salvador N34-461 y Portugal
Hora:	10h00 horas
Convocatoria:	Sin convocatoria (Presentes 100% accionistas)
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none">• Carlos Guillermo del Campo Estrada• Silvia Maria Robinson Caillaux

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la Junta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdida y ganancias de la compañía, del ejercicio económico 2015.
5. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015.
6. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Los Accionistas informan y dejan constancia que se verificó la presencia del cien por ciento de los Accionistas, confirmando así, que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Se confirma que todos los Accionistas tienen tantos votos cuantas Acciones poseen en el capital de la sociedad, por lo que hay quórum suficiente para deliberar y decidir con validez.

Accionistas	No. Acciones	Capital Suscrito y Pagado
Carlos Guillermo del Campo Estrada	500	USD \$ 500,00
Silvia Maria Robinson Caillaux	500	USD \$ 500,00
Total	1000	USD \$ 1000,00

Los Accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: POSESIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA

El Luis Fernando Rivera Lima de la Compañía, por acuerdo unánime de los Accionistas asume la función de Presidente de la Junta. Además, la señorita Belén Benítez Barba es designada como Secretaria Ad-hoc de la presente junta.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por unanimidad, es decir, por el 100% de las Acciones representadas en la junta, se aprobó el orden del día en la manera en la que se señaló al inicio del acta.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Gerente General explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2015. Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

Se pasa a proceso de votación para aprobar los balances presentados. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2015, quedan aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

Sandy Campaña Fierro, como comisaria de la compañía, presenta a la junta el Informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2015 y explica el mismo. Se pasa a proceso de votación para aprobar el informe. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA

Tratado el orden del día y no habiendo otro asunto a ser tratado, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12h00 horas, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta Universal de Accionistas y para constancia firman los Accionistas asistentes a la Junta, el Presidente y Secretario, quien certifica, en el lugar y fecha indicados.

Firman todos los presentes,



Carlos Guillermo del Campo Estrada
Accionistas



María Belén Benítez Barba
Secretaria Ad-hoc



Silvia Maria Robinson Caillaux
Accionistas